



Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 30 de junio de 2020 (Número 015/2020).

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones, calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las nueve horas del día 30 de junio de 2020, se reúne la Mesa de Contratación (número 015/2020), con el fin de celebrar sesión para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidente: D. Rafael de Francisco Concepción, Jefe de Servicio de Patrimonio y Contratación.

Vocales:

- D.ª Isabel Esther Martín Mora, Vocal de la Asesoría Jurídica por sustitución de la Directora General.

- D.ª Paloma Goig Alike, Interventora General.

Secretario/a: D. Ricardo Rivero Domínguez, adscrito a la Sección de Contratación.

También asiste:

- D.ª Concepción Arocha Ortega, adscrita a la Sección de Contratación.

- D.ª María Ángeles González Aguilar, Jefa de la Unidad Técnica de Urbanismo, en relación a los puntos octavo y noveno del orden del día

Por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Aprobación si procede de Acta/s de sesiones anteriores.

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 23 de junio de 2020 (Número 014/2020).

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación al acta citada anteriormente.

Se acordó, por unanimidad, aprobar la citada acta.

SEGUNDO.- Acto de apertura y calificación de la documentación administrativa del licitador presentado al procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia de la «Adquisición de tóner, repuestos y mantenimiento de la fotocopiadora Develop INEO +253 adscrita a Participación Ciudadana en el Centro Cívico Suárez Naranja.» Expediente de Contratación número 286/20-C.

Se procede a la apertura del sobre uno de la licitación. Examinada la documentación presentada por el licitador a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL	Correcto		Acuerdo de la Mesa		
	Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
- Declaración responsable , formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.					
DISTRIBUIDORA Y SERVICIO TÉCNICO CANARIO, SOCIEDAD LIMITADA	X		X		

Código Seguro de verificación:7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/30



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==



TERCERO.- Acto de apertura de criterios evaluables automáticamente del licitador presentado al procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia de la «Adquisición de tóner, repuestos y mantenimiento de la fotocopiadora Develop INEO +253 adscrita a Participación Ciudadana en el Centro Cívico Suárez Naranjo.» Expediente de Contratación número 286/20-C.

Se procede a la apertura del sobre DOS con el resultado que figura como Anexo I a esta acta.

Al tratarse de un procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia, con un único licitador posible, se comprueba que la oferta se ajusta al modelo inserto en los pliegos y en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 18 del PCAP se acuerda cursar invitación al licitador para que mejore su proposición económica.

CUARTO.- Apertura y calificación de la documentación administrativa del procedimiento abierto para adjudicar el contrato de «suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la Ciudad - Año 2020» (Expediente de Contratación número 287/20-C).

Se procede a la apertura del sobre uno de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- <u>Declaración responsable</u> , formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. y, <u>Documento Europeo Único de Contratación.</u>		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	FORJAS ESTILO ESPAÑOL, S.A.	X		X		
2	JUEGOS KOMPAN, S.A.	X		X		
3	OURI ENTRETENIMIENTOS, S.L.	X		X		

QUINTO.- Acto de apertura de la documentación general y de la oferta con criterios cuantificables automáticamente en el procedimiento abierto simplificado, presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto/simplificado para adjudicar el contrato Adquisición de un camión con plataforma elevadora para personal y un furgón mixto cerrado para la Unidad Técnica de Alumbrado del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria».- Lotes 1 y 2. Expediente de Contratación número 302/20-C.

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- <u>Declaración responsable</u> , formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. y, <u>Documento Europeo Único de Contratación.</u>		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	ELEVACIONES ARCHIPIELAGO, S.A.U.		X		X	
2	EUPRAXIA CAR, S.L.	X		X		
3	GRATEC, S.A.	X		X		

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 2/30





4	MAQUINAS OPEIN, S.L.U.	X		X		
5	METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.		X		X	
6	TRPC, S.L.		X		X	

La Mesa acordó admitir provisionalmente a **ELEVACIONES ARCHIPIELAGO, S.A.U.**, No consta su inscripción en el ROLECE, y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 14 del PCAP “de conformidad con lo previsto en el artículo 159.4. a) LCSP todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas. O bien deberán haber solicitado su inscripción en dicho registro, para que no se vea limitada la concurrencia (Recomendación número 32/2018 de 24 de septiembre de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado), dándole un plazo de tres días para que aporte los documentos solicitados.

La Mesa acordó admitir provisionalmente a **METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.**, En su declaración responsable manifiesta que tiene previsto recurrir a las capacidades y recursos de otras entidades para completar la solvencia exigida en los pliegos. De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 13 del PCAP, en ese caso cada una de las empresas a las que recurre debe aportar declaración responsable de conformidad con lo dispuesto en el anexo I, además de aportar el compromiso expreso de dichas entidades, dándole plazo de tres días para que aporte los documentos solicitados.

La Mesa acordó admitir provisionalmente a TRPC, S.L., Aporta declaración responsable tanto de persona física como jurídica en la que no figura cumplimentado el apartado relativo a si tiene o no obligación de contar con un plan de igualdad. Debe remitir nueva declaración responsable de persona jurídica correctamente cumplimentada., dándole un plazo de tres días para que aporte los documentos solicitados.

Las proposiciones económicas presentadas por los licitadores admitidos, figuran como Anexo II a esta acta.

SEXTO.- Subsanación de las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto para adjudicar el contrato “Implantación de carriles Metroguagua .- Tramo 5.2b)/6 Juan XXIII-Paseo de Madrid-Emilio ” - Expediente 192/20-O.

La Mesa de Contratación en sesión celebrada el 23 de junio, acordó admitir provisionalmente a la **UTE FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, SL/LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.U.**, concediéndole plazo de tres días para subsanar los defectos observados.

Comprobada la documentación aportada en el trámite de subsanación por la entidad citada, se considera correcta por lo que se acuerda ADMITIR a dicho licitador.

SÉPTIMO.- Apertura de criterios evaluables automáticamente subsanación de las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto para adjudicar el contrato “Implantación de carriles Metroguagua .- Tramo 5.2b)/6 Juan XXIII-Paseo de Madrid-Emilio ” - Expediente 192/20-O.

Código Seguro de verificación:7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 3/30



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==



Se procede a la apertura del sobre dos de la licitación.

Las proposiciones económicas presentadas por los licitadores figuran como Anexo III a esta acta.

Al estar la documentación correcta, la Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de la proposición económica y se proceda a remitir a la Sección de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

OCTAVO.- Acto de valoración de criterios evaluables automáticamente y propuesta de adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto para adjudicar el contrato de "Reordenación de Plaza de España".- Número de expediente 186/20-O.

Doña María Ángeles González Aguilar, Jefa de la Unidad Técnica de Urbanismo, explicita a la Mesa de Contratación el informe previamente redactado al efecto, de fecha 23-06-2020, con el siguiente resultado:

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTAS
FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, S.L.	826.832,53 €
HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.	845.000,00 €
COMPAÑÍA GENERAL DE CONTRUCCION ABALDO, S.A.	847.000,00 €
CONSTRUCCIONES CRISTOBAL ORTEGA S.L.U.	867.709,45 €
CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.	877.875,24 €
CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJAN, S.L.	903.937,85 €
LOPEAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.U.	906.174,02 €
SATOCAN, S.A.	916.514,41 €
PEREZ MORENO, S.A.U.	924.221,11 €
DIAZ CUBERO, S.A.	964.450,50 €
HERMANOS GARCÍA ÁLAMO, S.L.	969.000,00 €
DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	977.580,00 €

A la vista del citado informe, la Mesa acuerda proponer la adjudicación a FÉLIX SANTIAGO MELIÁN, S.L., de conformidad con la oferta presentada, y cumplir con lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares, condicionada a la aportación correcta por la empresa de la documentación general requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

NOVENO.- Acto de valoración de criterios evaluables automáticamente y propuesta de adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto/simplificado para adjudicar el contrato de "Alumbrado Público en la carretera de Subida al Lasso desde el Centro de Salud".- Número de expediente 189/20-O.

Doña María Ángeles González Aguilar, Jefa de la Unidad Técnica de Urbanismo, explicita a la Mesa de Contratación el informe previamente redactado al efecto, de fecha 29-06-2020, con el siguiente resultado:

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTAS
----------------------	---------

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 4/30
			
7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==			



CONTROL Y MONTAJAS INDUSTRIALES, CYMI, S.A.	68.108,21 €
SOCASSAT INSTALACIONES Y SERVICIOS	79.339,06 €
IMESAPI, S.A.	82.274,84 €
HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.	83.500,00 €
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS ARCHIPIELAGO CANARIO, S.L. (ARCAN)	84.938,55 €
ELECTRO MOLINA,S.A.	86.229,18 €
CONSTRUPLAN CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN	92.342,63 €
ARCAIT Y BOINSA, S.L.	96.680,37 €
CANARIAS SEA LIMPIEZA, S.L.	96.986,96 €
ELECTRIMEGA, S.L.U.	98.712,63 €
CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ LUJAN, S.L.	107.086,29 €
TECNOSYSTEM, S.A.	107.758,20 €

A la vista del citado informe, la Mesa acuerda proponer la adjudicación a CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES, CYMI, S.A., de conformidad con la oferta presentada, y cumplir con lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares, condicionada a la aportación correcta por la empresa de la documentación general requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

DÉCIMO.- Apertura de criterios evaluables automáticamente del procedimiento abierto para adjudicar el contrato de “suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la Ciudad - Año 2020” (Expediente de Contratación número 287/20-C).

Al estar correcta la documentación administrativa la Mesa por unanimidad acuerda a proceder a la apertura del sobre dos de la licitación.

Las proposiciones económicas presentadas por los licitadores figuran como Anexo IV a esta acta.

La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de la proposición económica y se proceda a remitir a la Sección de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

Y sin más asuntos que tratar, a las 10:35 horas, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

El Presidente de la Mesa,

Rafael de Francisco Concepción

El Secretario,

Ricardo Rivero Domínguez

Código Seguro de verificación:7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Domínguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 5/30



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==

ANEXO I

Código Seguro de verificación:7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 6/30
			
7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==			

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE G. C.

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
 SECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARA ADQUISICIÓN DE TÓNER, REPUESTOS Y
 MANTENIMIENTO DE LA FOTOCOPIADORA DEVELOP INEO+253 UBICADA EN
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CENTRO CÍVICO SUÁREZ NARANJO)**

Don Pedro Manuel Pérez García, con D.N.I. número 42.786.457V, mayor de edad, con domicilio en la calle Fondos de Segura, 23, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de “adquisición de tóner, repuestos y mantenimiento de la fotocopidora Develop Ineo+253, ubicada en Participación Ciudadana (Centro Cívico Suárez Naranjo)”, expediente de Contratación número 286/20-C y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de Dysteca, S.L. como consejero delegado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

C.I.F.: B76234871

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO SIN I.G.I.C.	% I.G.I.C.	PRECIO UNITARIO CON I.G.I.C.
TON213NG	TONER DEVELOP TN213K NEGRO	59,06 €	7	63,19 €
TON213AM	TONER DEVELOP TN213Y AMARILLO	96,69 €	7	103,46 €
TON213AZ	TONER DEVELOP TN213C CYAN	96,69 €	7	103,46 €
TON213MG	TONER DEVELOP TN213M MAGENTA	96,69 €	7	103,46 €
A0DE12H	UNIDAD IMAGEN NEGRA CONSUMIBLE DEVELOP INEO+253	248,57 €	7	265,97 €
A0DE1HH	UNIDAD IMAGEN CYAN CONSUMIBLE DEVELOP INEO+253	626,50 €	7	670,36 €
A0DE1CH	UNIDAD IMAGEN MAGENTA CONSUMIBLE DEVELOP INEO+253	626,50 €	7	670,36 €
A0DE16H	UNIDAD IMAGEN AMARILLA CONSUMIBLE DEVELOP INEO+253	626,50 €	7	670,36 €
A0DTWY0	BOTE DE RESIDUOS FOTOCOPIADORA DEVELOP INEO+253	61,43 €	7	65,73 €
CTOSATANUAL	CUOTA ANUAL ASISTENCIA TÉCNICA DONDE ESTÁN INCLUIDOS LOS REPUESTOS, MANO DE OBRA Y DESPLAZAMIENTOS.	750,00 €	7	894,60 €

En Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de junio de 2.020.

PEDRO MANUEL PÉREZ GARCÍA
 Dysteca, S.L.
 Ref.: 19846

Firmado por 42786457V PEDRO MANUEL PEREZ (R: B76234871) el día 17/06/2020

DYSTECA PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN



Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	7/30



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==

ANEXO II

Código Seguro de verificación:7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 8/30
			
7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==			

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:

"Don TAYSSIR AMAR MOHAMED, con DNI número 45295950A, mayor de edad, con domicilio en C/ ISLA GOIKOA, Nº 2 - 48314 GAUTEGUIZ DE ARTEAGA (BIZKAIA), enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Adquisición de un camión con plataforma elevadora para personal y un furgón mixto cerrado para la Unidad Técnica de Alumbrado del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria - Lotes 1 y 2" (Expediente de contratación número 302/20-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de EUPRAXIA CAR, S.L. con CIF B09594086 (propio o de persona o entidad que representa, expresando en este último caso sus circunstancias e identificación del representado) me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Vehículo RENAULT KANGOO Furgon Profesional Blue dCi 85kW (115CV) 3 Plazas

Precio del Lote 2 excluido el IGIC	17.235,29 Euros
Precio del Lote 2 sin IGIC (en letra): Diecisiete mil doscientos treinta y cinco con veintinueve euros	
Tipo de IGIC aplicable	7%
Importe del IGIC	1.206,47 Euros
Precio del Lote 2 con inclusión del IGIC	18.441,76 Euros
Precio del Lote 2 incluido IGIC (en letra): Dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y uno con setenta y seis euros	

Lugar, fecha y firma del candidato."

En caso de discrepancia entre los importes de letra y números de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra.

Burgos a 22 de junio de 2020

**45295950A
TAYSSIR
AMAR (R:
B09594086)**

Firmado digitalmente por 45295950A
TAYSSIR AMAR (R: B09594086)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.1.3=Reg.09014/Hoja:BU-17469 /
Tomo:748 /Folio:134 /
Fecha:04/07/2018 /Inscripción:1,
serialNumber=IDCES-45295950A,
givenName=TAYSSIR, sn=AMAR
MOHAMED, cn=45295950A TAYSSIR
AMAR (R: B09594086), 2.5.4.97=VATES-
B09594086, o=EUPRAXIA CAR SL, c=ES
Fecha: 2020.06.23 09:00:21 +02'00'

Código Seguro de verificación:TC=0Xh0AbQdCuEEFk1G8VQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	25/05/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	25/29
 TC=0Xh0AbQdCuEEFk1G8VQ==			

Código Seguro de verificación:7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	10/30
 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==			

ANEXO II. PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Santiago Quintana González, con DNI número 42.717.123-M, mayor de edad, con domicilio en Agüimes, C/ Casuarinas 40, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Adquisición de un camión con plataforma elevadora para personal y un furgón mixto cerrado para la Unidad Técnica de Alumbrado del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria" (Expediente de Contratación número 302/20-C) y aceptando íntegramente el cometido de los mismos en nombre de GRATEC, S.A., me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Precio del Lote 1 excluido el IGIC.....	57.876,45 €
---	-------------

PRECIO DEL LOTE 1 SIN IGIC (en letra): CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

Tipo de IGIC aplicable	7 %
Importe del IGIC.....	4.051, 35 Euros
Precio de Lote 1 con inclusión del IGIC.....	61. 927, 79 Euros

Precio del Lote 1 incluido el IGIC (en letra): SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

En Agüimes a 26 de Junio de 2020

Fdo. Santiago Quintana González

42717123M
SANTIAGO
QUINTANA (R:
A35206846)

Firmado digitalmente por
42717123M SANTIAGO
QUINTANA (R: A35206846)
Fecha: 2020.06.26 11:23:59
+01'00'

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 11/30



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==



VENTA, ALQUILER Y SERVICIOS



GRAN CANARIA NORTE
Urb. Ind. Montaña Blanca,
Parcelas 5 y 6
35400 Arucas
Tlf.: 928 67 90 02
Fax: 928 63 36 14

GRAN CANARIA SUR
C/ Nogal, Parcela 8
Pol. Ind. de Arinaga
35118 Agüimes
Tlf.: 928 12 21 23
Fax: 928 14 96 44

LANZAROTE
C/ San Sebastián, 15
Pol. Ind. Barriada de Tenorio
35500 Arrecife
Tlf.: 928 82 40 98
Fax: 928 80 03 54

FUERTEVENTURA
C/ El Trillo, 66. Parcelas 14-5
Urb. Ind. El Matorral
35600 Puerto del Rosario
Tlf.: 928 54 32 40
Fax: 928 54 30 35

TENERIFE NORTE
C/ El Cigarrito, nave 7
38108 El Chorrillo
Sta. Cruz de Tenerife
Tlf.: 922 62 60 49
Fax: 922 62 64 26

TENERIFE SUR
Carretera de Cho, 10
Parque La Reina
38627 Tenerife
Tlf.: 922 73 99 38
Fax: 922 73 99 44

LA PALMA
Trasera C/ La Era, 8
Entrada Avda. Venezuela
38760 El Paso
Tlf.: 922 48 65 50
Fax: 922 48 65 32



902 153 688 www.opein.com

Anexoll

PROPOSICIÓN ECONOMICA

Don Jesus Domínguez Rivero con DNI 43653479P como Gerente y mayor de edad, con domicilio en Urbanización Industrial Montaña Blanca, Parcela 5 y 6 CP 35415, Arucas, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "Adquisición de un camión con plataforma elevadora para personal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.- Lote 1" (Expediente de contratación número 302/20-C) licitada por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de MAQUINAS OPEIN, S. L.U. con CIF B76274075, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

LOTE 1:

Precio del Lote 1 excluido el IGIC (numero)	57.600,00 €
Precio del Lote 1 sin IGIC (en letra):	Cincuenta y siete mil seiscientos euros
Tipo de IGIC aplicable	7%
Importe del IGIC	4.032,00 €
Precio del Lote 1 con inclusión del IGIC	61.632,00 €
Precio del Lote 1 incluido IGIC (en letra):	Sesenta y un mil seiscientos treinta y dos euros

Y para que así conste, se firma el presente documento en Arucas a martes, 22 de junio de 2020

43653479P JESÚS DOMÍNGUEZ (R: B76274075)
Firmado digitalmente por
43653479P JESÚS
DOMÍNGUEZ (R: B76274075)
Fecha: 2020.06.23 09:51:56
+01'00'

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	12/30



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

“Doña CARMEN DELIA VICENTE MORENO, con DNI número 24.260.498-Y, mayor de edad, con domicilio en PELIGROS (GRANADA), Calle Almería, 31, Parcela 8ª, C.p. 18210, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de un camión con plataforma elevadora para personal y un furgón mixto cerrado para la Unidad Técnica de Alumbrado del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.- Lotes 1 y 2. (Expediente de contratación número 302/20-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en representación de METALURGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS S.L.U., con C.I.F. B-18518928, con domicilio en PELIGROS (GRANADA), Calle Almería, 31, Parcela 8A, C.p. 18210, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Precio del Lote 1 excluido el IGIC: **58.464 Euros**

Precio del Lote 1 sin IGIC (en letra): **CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS**

Tipo de IGIC aplicable 7%

Importe del IGIC: **4.092,48 Euros**

Precio del Lote 1 con inclusión del IGIC: **62.556,48 Euros**

Precio del Lote 1 incluido IGIC (en letra): **SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS**

Peligros, 24 de junio de 2020.

24260498Y CARMEN
DELIA VICENTE (R:
B18518928)

Firmado digitalmente por
24260498Y CARMEN DELIA
VICENTE (R: B18518928)
Fecha: 2020.06.25 07:34:52 +02'00'

En caso de discrepancia entre los importes de letra y números de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra.

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	13/30



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

Los candidatos estarán obligados a presentar su oferta con arreglo al siguiente modelo:
"Don DIEGO ZAMORA MARTIN, con DNI número 25400983J, mayor de edad, con domicilio en DOCTOR FLEMING 4 DE ALBERIC y representando a la empresa TRPC,S.L. con domicilio en Travesía de Guadassuar 7 de Alzira con NIF B97478317, enterado del Pliego de suministro de una (1) plataforma elevadora para personal de brazo telescópico y articulado, montada sobre camión con estabilizadores hidráulicos y un (1) furgón mixto cerrado, para las distintas labores de mantenimiento de la Unidad Técnica de Alumbrado para esta ciudad
cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de 302/20-C y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de TRPC,S.L. me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por los precios unitarios siguientes:

Precio del Lote 1 excluido el IGIC	60100	Euros
Precio del Lote 1 sin IGIC (en letra): SESENTA MIL CIEN EUROS		
Tipo de IGIC aplicable		7%
Importe del IGIC	4207	Euros
Precio del Lote 1 con inclusión del IGIC	64307	Euros
Precio del Lote 1 incluido IGIG (en letra): SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SIETE		

Precio del Lote 2 excluido el IGIC		Euros
Precio del Lote 2 sin IGIC (en letra):		
Tipo de IGIC aplicable		%
Importe del IGIC		Euros
Precio del Lote 2 con inclusión del IGIC		Euros
Precio del Lote 2 incluido IGIG (en letra):		

Lugar, fecha y firma del candidato."

En caso de discrepancia entre los importes de letra y números de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra

Alzira a 19 de Junio del 2020

Código Seguro de verificación:7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	14/30
 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==			

ANEXO III

Código Seguro de verificación:7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 15/30
 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==			

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. TEODORO JESÚS ABAD ORTIZ, con D.N.I. número 50.417.249-F, mayor de edad, con domicilio en Madrid Avenida Europa, número 34 Edificio B, Escalera Izquierda 1ª planta 28023 Madrid, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de Expediente de Contratación nº 192/20-O "Implantación carriles metroguagua. Tramo 5.2 b) /6: Juan XXIII - Paseo Madrid - Emilio Ley", y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de COMPAÑÍA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN ABALDO, S.A., con C.I.F.: A-45589595, en calidad de Administrador Único, en virtud del poder otorgado ante el notario de Madrid D. JUAN RAMÓN ORTEGA VIDAL el día 16-10-2018 y con su número de protocolo 2.399, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

Precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC APLICABLE ES 0%	2.498.000,00 €
En letra DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL EUROS	

Las Palmas de Gran Canaria a 18 de junio de 2020

abaldo
C. Gral. de Construcción, S. A.

Firmado digitalmente por 50417249F TEODORO JESUS ABAD (R. A45589595)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Reg.28065 / Hoja:M=458762 / Tomo:25463 / Folio: 22 / Fecha:07/11/2018 / #nrc=cpic16, serialNumber=IDCES-50417249F, givenName=TEODORO JESUS, sn=ABAD ORTIZ, c=A45589595, o=COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCION ABALDO SA, c=ES
2.5.4.97=VATES A45589595, o=COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCION ABALDO SA, c=ES
Fecha: 2020.06.18 12:12:41 +0200

Fdo. D. Teodoro Jesús Abad Ortiz

Código Seguro de verificación:7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 16/30



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==

OFERTA ECONÓMICA

Don **JUAN BENITO CANTOS**, con D.N.I. número 52.128.776-N, mayor de edad, con domicilio en Madrid, calle Julián Camarillo, 6a 2º enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **IMPLANTACIÓN DE CARRILES DE METROGUAGUA. TRAMO 5.2 B) JUAN XXIII – PASEO MADRID – EMILIO LEY (Expediente de Contratación nº 192/20-O)**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa **COMSA, S.A.U.**, con poder otorgado ante el notario de Cataluña, D. Emilio Morancho Panigua, con fecha 22 de julio de 2010 y nº de protocolo 519, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0% En letra (DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO)	2.364.472,35 €
---	-----------------------

En Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de junio de 2020

52128776N
JUAN BENITO
(R: A08031098)

Firmado digitalmente
 por 52128776N JUAN
 BENITO (R:
 A08031098)
 Fecha: 2020.06.18
 09:46:54 +02'00'

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC) Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)	FECHA	02/07/2020	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA	17/30



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==

CONSTRUPLAN

CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.

C.I.F B-35543958 - Urbanización Industrial Díaz Casanova
 Vista Hermosa - Parcela C-5: Planta 1ª - 35010 Las Palmas de Gran Canaria
 Teléfono: 928 49 30 30 - Fax: 928 48 29 55
 E-mail: tecnica@construplan.es - www.construplan.es
 REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS, FOLIO 185, TOMO 1418, HOJA G.C. 20.774, INSCRIPCIÓN 1ª



ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. SANTIAGO QUINTANA GONZÁLEZ., con D.N.I. nº 42.717.123-M, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en la Urbanización Industrial Díaz Casanova, Vista Hermosa, parcela C-5, 35010, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas., enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y de las prescripciones técnicas que han de regir la contratación de **“Implantación de carriles metroguagua. Tramo 5.2 B) Juan XXIII – Paseo Madrid – Emilio Ley”** (expediente número 192/20-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa **CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.**, en calidad de Administrador único, con **CIF B-35.543.958**, se compromete a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

Precio del contrato	
DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TRECE EUROS CON SESENTA Y TRES CENTIMOS	2.685.813,63€
teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0%	

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de Junio del 2020

Fdo.: Santiago Quintana González

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 18/30



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==

PROPOSICION ECONÓMICA:

Don **Cristóbal Ortega Quintana**, con D.N.I. número 43269392K, mayor de edad, con domicilio en C/Pilarillo Seco Nº8 Planta 1 Oficina 1º, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **"Implantación de carriles metroguagua. Tramo 5.2b Juan XXIII - Paseo Madrid - Emilio Ley"** (expediente número 192/20-O y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **Construcciones Cristóbal Ortega SLU**, con C.I.F. número B35299601, domiciliado en C/Pilarillo Seco Nº8 Planta 1 Oficina 1º, como administrador único, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0%	2.800.551,25 euros
En letra: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS DE EUROS.	

Las Palmas de Gran Canaria a 18 de Junio de 2020

Fdo: Cristóbal Ortega Quintana



Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 19/30



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==



CRL
CONSTRUCCIONES
Y RESTAURACIÓN



Calle Benartemi,11
35460 -Gáldar, Las Palmas
T. +34 928 55 33 44
F. +34 928 88 30 36
info@crlconstrucciones.es
www.gruporodriguezlujan.com

**AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA**
C/ León y Castillo, nº 270
35002 LAS PALMAS

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

“Don VICENTE RODRIGUEZ LUJÁN, con DNI 42734564N vecino/a de Gáldar, 35460 , con domicilio en Calle Benartemi, nº 13, actuando en en representación de CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L., enterado del proyecto de ejecución y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de “**Implantación carriles metroguagua. Tramo 5.2 B)/6: Juan XXIII – Paseo Madrid – Emilio Ley**”, (Expte. N.º.: 192/20-O) y, aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L., en calidad de Administrador General, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato sin inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC): Dos millones seiscientos ochenta y siete mil setecientos veintidós euros con noventa y ocho céntimos de euro.	2.687.722,98.-€
Del importe precedente corresponde al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC 0,00%): Cero euros.	0,00.-€
Precio del contrato con inclusión del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC): Dos millones seiscientos ochenta y siete mil setecientos veintidós euros con noventa y ocho céntimos de euro.	2.687.722,98.-€

Y para que así conste, firmo el presente documento, en Gáldar a 18 de junio de 2020.

**RODRIGUEZ
LUJAN
VICENTE -
42734564N**

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ LUJAN VICENTE -
42734564N
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, serialNumber=42734564N,
sn=RODRIGUEZ LUJAN,
givenName=VICENTE,
cn=RODRIGUEZ LUJAN VICENTE -
42734564N
Fecha: 2020.06.18 12:57:35 +01'00'

Fdo. Vicente Rodríguez Luján

Inscrita en el R.M. de Las Palmas de GC, Tomo 960, Folio 103, Hoja GC-5417, Inscripción 1ª, B35317569.
En cumplimiento del art.5 de la Ley 15/1999 de 13 de Diciembre, por la que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte de los siguientes extremos: Los datos de carácter personal que constan en este documento se encuentran incorporados en un fichero automatizado utilizado para la gestión y control de la empresa Construcciones Rodríguez Luján, S.L., sita en la Calle Benartemi, nº 11 - CP35460 - Las Palmas de Gran Canaria. De la misma forma se le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos o en su caso cancelarlos, en la dirección anteriormente señalada

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 20/30
 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==			





Lomo de Guillén nº3, Residencial Las Huertas
35459 Santa Mª de Guía, Gran Canaria
Tlf: 928882100 – Fax: 928883050



AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura
Sección de Contratación

Expte: "Implantación carriles metroquagua. Tramo 5.2B)/A: Juan XXIII- Paseo Madrid- Emilio Ley (expediente número 192/20-0)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Dña. María del Rosario López García, mayor de edad, vecina de Las Palmas, con domicilio a éstos efectos en la C/ León y Castillo, 421, 5ºB, C.P. 35.007, en Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Las Palmas, y documento nacional de identidad número 44.709.681-G en nombre y representación de **LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.U.**, con **CIF B35379601**, y que actúa como Apoderada de la citada empresa según escritura de poder otorgado ante notario D. Francisco Barrios Fernández, el día 11 de Enero de 2017, bajo el número de protocolo 38.

D. Jorge Rey Blázquez mayor de edad, con domicilio a efectos de notificación en Santa María de Guía, en la calle Lomo Guillén, Residencial Las Huertas 2ª Fase, con D.N.I. 09.332.337-H, actuando en representación de **FÉLIX SANTIAGO MELIÁN S.L.**, con **CIF B35418672**, en su calidad de Apoderado según Escritura de Poder otorgada ante el Notario D. Francisco Barrios Fernández, el día 23 de noviembre de 2018, bajo el número de protocolo 2.110.

Enterados de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación del expediente **"IMPLANTACIÓN CARRILES METROQUAGUA. TRAMO 5.2 B)/A: JUAN XXIII-PASEO MADRID-EMILIO LEY EXPTE. 192/20-0"** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de la empresa **FÉLIX SANTIAGO MELIÁN S.L.**, con CIF B-35418672, en calidad de Apoderado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del Contrato (IGIC aplicable tipo 0%):

DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (2.761.559,12 €).

Y para que así conste, firmo el presente documento en Las Palmas de Gran Canaria a 17 de junio de 2020.

09332337H
JORGE REY
(R:
B35418672)

Fdo.: Jorge Rey Blázquez

44709681G
MARIA DEL
ROSARIO LOPEZ
(R: B35379601)

Fdo. : María del Rosario López García

Firmado digitalmente por
44709681G MARIA DEL
ROSARIO LOPEZ (R:
B35379601)
Fecha: 2020.06.18 10:58:55
+01'00'

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Inscripción 1º Folio 204, Tomo 1.248 General, Hoja G.C. 14.163, CIF: B-35418672

GRUPO FÉLIX SANTIAGO MELIÁN

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 21/30



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==

Don Sergio García Santana, con D.N.I. núm. 43.652.522-V, mayor de edad, con domicilio en calle Lomo La Plana nº 24 – Local 8 –Las Palmas de G.C., enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de: **“EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 192/20-0 IMPLANTACIÓN DE CARRILES METROGUAGUA. TRAMO 5.2B)16: JUAN XXIII-PASEO MADRID- EMILIO LEY**, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **HERMANOS GARCIA ALAMO, S.L.**, en calidad de persona física designada para ejecutar el cargo por la administradora de la entidad, art. 212 bis de LSC, la también mercantil **HIJOS DE JUAN GARCIA ALAMO, S.L.**, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0%: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL EUROS	2.700.000,00€
--	---------------

GARCIA SANTANA
SEBASTIAN
SERGIO -
43652522V

Firmado digitalmente por GARCIA SANTANA SEBASTIAN SERGIO - 43652522V
Fecha: 2020.06.17 12:55:48 +01'00'

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de junio de 2020



Las Palmas de G.C.: Lomo La Plana, 24 – Local 8 – C.P. 35019 – Tel: 928491200 – Fax :928424280
E-mail: administración@hermanostito.com

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 22/30
 <p>7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==</p>			

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. JESÚS BARAHONA GÜEMES con D.N.I. número 03.074.789-B, mayor de edad, con domicilio en Madrid, calle San Severo nº 18, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **IMPLANTACIÓN CARRILES METROGUAGUA. TRAMO 5.2 B)/6: JUAN XXIII - PASEO MADRID - EMILIO LEY** (Expediente de Contratación nº 192/20-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa **INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A.** con CIF nº: **A-83490003**, según poder nº 5.101 otorgado ante el notario de Madrid D. Francisco Javier Monedero San Martín con fecha 24/12/2008, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 7% DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS EUROS	2.847.900,00 euros
---	---------------------------

Madrid, 18 de junio de 2020

03074789B JESUS
 BARAHONA (R:
 A83490003)

Firmado digitalmente por 03074789B JESUS
 BARAHONA (R: A83490003)
 Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=RefAEAT/
 AEAT0311/PUESTO 1/37078/30082019114940,
 serialNumber=DCE5-03074789B, givenName=JESUS,
 sn=BARAHONA GÜEMES, cn=03074789B JESUS
 BARAHONA (R: A83490003), 2.5.4.97=VATES-
 A83490003, o=INFRAESTRUCTURAS CONELSAN SA,
 c=ES
 Fecha: 2020.06.18 10:06:11 +02'00'

Fdo.: JESÚS BARAHONA GÜEMES

C/ San Severo, 18 - 28042 MADRID — Tel.: 913 294 225 - Fax: 912 337 696 — CIF: A-83490003
 Email: conelsan@conelsan.es

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 23/30
 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==			

D. DAVID YEROU LOBO TORRES, con D.N.I. nº 44.716.344-C, y D. CARLOS ALBERTO MARRERO MONTESDEOCA, con D.N.I. nº 42.854.356-C, mayores de edad, con domicilio a efecto de notificaciones en la calle Concepción Arenal, nº 20 2º de Las Palmas de Gran Canaria, Código Postal 35006, Provincia de Las Palmas, enterados de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de “**IMPLANTACIÓN CARRILES METROGUAGUA. TRAMO 5.2.b)/6: JUAN XXIII – PASEO MADRID – EMILIO LEY**”. (Expediente de Contratación nº 192/20-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.U.**, en calidad de Apoderados Mancomunados de la misma, se comprometen a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato, teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0%:	2.920.355,78 €.
En letra: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS.	

Las Palmas de Gran Canaria a 17 de junio de 2020.

44716344 Firmado digitalmente por 44716344C DAVID YEROU LOBO (R: A35069863) Fecha: 2020.06.17 18:02:18 +01'00'

42854356C Firmado digitalmente por 42854356C CARLOS ALBERTO MARRERO (R: A35069863) Fecha: 2020.06.17 18:02:29 +01'00'

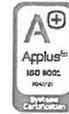
Fdo. David Yerou Lobo Torres

Fdo. Carlos Alberto Marrero Montesdeoca



Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 24/30
 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==			



PROPOSICIÓN ECONÓMICA

"Don LUIS ALBERTO PÉREZ ZÚÑIGA, con D.N.I. número 43.666.174F, mayor de edad, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle Francisco Gourié nº 107 – 4ª, C.P. 35002, provincia de Las Palmas, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de **Implantación de carriles metroguagua. Tramo 5.2 b/6 Juan XXIII – Paseo Madrid – Emilio Luis** (Expediente de Contratación nº 192/20-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de la empresa PEREZ MORENO, S.A.U., con CIF A-35010099, en calidad de Apoderado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0%	2.894.808,25.-euros
En letra DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS Y VEINTICINCO CENTIMOS.	

Las Palmas de Gran Canaria a, 18 de junio de 2020.

43666174F LUIS
ALBERTO PEREZ
(R: A35010099)

Firmado digitalmente por 43666174F LUIS ALBERTO PEREZ (R: A35010099)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=RAFAEL DE FRANCISCO PEREZ
1/3489806112020144018, serialNumber=IDCES-43666174F, givenName=LUIS
ALBERTO, sn=PEREZ ZUNIGA, cn=43666174F LUIS ALBERTO PEREZ (R:
A35010099), 2.5.4.07=RNATES-A35010099, o=PEREZ MORENO SOCIEDAD
ANONIMA UNIPERSONAL, c=ES
Fecha: 2020.06.18 08:24:13 +01'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2020.009.20067

Fdo.: Luis Alberto Pérez Zúñiga
Apoderado

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	25/30



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==

Doña **NURIA PENALVA MARTÍNEZ**, de nacionalidad española, mayor de edad, con D.N.I. núm. 44429732-B, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, avenida Alcalde Díaz Saavedra Navarro nº 31 – Edificio Archipelago, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de "**Implantación de carriles metroguagua. Tramo 5.2 B) Juan XXIII – Paseo Madrid – Emilio Ley**" (expediente número **192/20-0**), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en calidad de Apoderada de **SATOCAN, S.A.** con C.I.F. núm. **A-38.232.526**, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

Precio del contrato, teniendo en cuenta que el tipo de gravamen de IGIC aplicable es 0%: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	2.779.863,72 euros
--	---------------------------

Y para que así conste, firmo el presente documento en Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de junio de 2020.

Firmado por 44429732B
NURIA PENALVA (R:
A38232526) el día
18/06/2020 con un
certificado emitido por
AC Representación

SATOCAN, S.A.
CIF : A38232526

SATOCAN S.A.
C.I.F. A-38232526
Tomo 1724, Folio 107. Sección 8. Hoja GC. 33417. Inscripción 2ª

Avenida Alcalde Díaz Saavedra Navarro nº 31
35001 Las Palmas de Gran Canaria
T 928 932 200 F 928 932 275

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 26/30
 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==			

ANEXO IV

Código Seguro de verificación:7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 27/30
			
7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==			

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Sección de Contratación
 C/ León y Castillo, 270
 35005 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Doña Rosa Carrasco Rocamora, con DNI número 36571222A, mayor de edad, con domicilio en Mataró (Barcelona), enterada del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de “**suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la Ciudad – Año 2020**” (Expediente de Contratación número 287/20-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa JUEGOS KOMPAN, S.A., con C.I.F. número A-58178161 (Calle Camí del Mig nº 81 de Mataró, Barcelona), en calidad de Apoderada según escritura de poder otorgada por el notario de Barcelona Don Joan Carles Ollé Favaró con número de protocolo 2.018 de fecha 23/10/2017, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

% de descuento ofertado aplicable a cada uno de los precios de los artículos que integran el conjunto (sin IGIC)	4,03% (CUATRO CON TRES)
--	--

Y para que así conste, firmo el presente documento en Mataró,

36571222A
ROSA
CARRASCO
(R:
A58178161)

Digitally signed by 36571222A
 ROSA CARRASCO (R: A58178161)
 DN: 2.5.4.13=Ref:AEAT/
 AEAT0262/PUESTO
 1/61132/07022020111454,
 serialNumber=IDCES-36571222A
 , givenName=ROSA,
 sn=CARRASCO ROCAMORA,
 cn=36571222A ROSA CARRASCO
 (R: A58178161), 2.5.4.97=VATES-
 A58178161, o=JUEGOS KOMPAN
 SA, c=ES
 Date: 2020.06.22 15:26:56 +02'00'

JUEGOS KOMPAN S.A. / Camí del Mig 81 / 08302 MATARÓ – BARCELONA / Tel. 902 194 573 / www.KOMPAN.com / e-mail: kompan.spain@kompan.com

C.I.F.: A-58178161 – Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 7356, Libro 6350, Sección 2ª, Folio 95, Hoja 88482, Inscripción 1ª

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC) Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)	FECHA	02/07/2020	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA	28/30
 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==				

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN.

"Don DAVID BLAZQUEZ LOPEZ con DNI número 51.922.577-P, mayor de edad, con domicilio en ARGANDA DEL REY (MADRID), TRAVESÍA PUENTE VIEJO, 9, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la Ciudad - Año 2020" (Expediente de Contratación número 287/20-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de FORJAS ESTILO ESPAÑOL, S. A, cuyo Código de Identificación Fiscal es el A-79295291 y su domicilio social en la localidad de ARGANDA DEL REY (MADRID), TRAVESÍA PUENTE VIEJO nº 9 (C.P 28500), Teléfono 91 875 80 60, Correo Electrónico: info@forjas.es / david.blazquez@forjas.es me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

39,9 % de descuento ofertado aplicable a cada uno de los precios de los artículos que integran el conjunto (sin IGIC)	(80.261 €) OCHENTA MIL EUROS CON DOSCIENTOS SESENTA Y UN CÉNTIMOS
---	--

En Arganda del Rey (Madrid), a 25 de Junio de 2020.

Fdo.: David Blázquez López.

En caso de discrepancia entre los importes de letra y números de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra.

Código Seguro de verificación: Q/w+TVjK9BehnF9PbXTkg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	18/05/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	Q/w+TVjK9BehnF9PbXTkg==	PÁGINA 1/37
 Q/w+TVjK9BehnF9PbXTkg==			

Código Seguro de verificación: 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA 29/30
 7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==			

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

D./D^a. LUCIANO JOSÉ FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, con DNI número 76365463N, mayor de edad, con domicilio en Boiro, enterado del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del de prescripciones técnicas particulares, que han de regir la contratación de "suministro e instalación de equipos biosaludables en diversos barrios de la Ciudad - Año 2020" (Expediente de Contratación número 287/20-C) y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de **OURI ENTRETENIMIENTOS S.L.**, con C.I.F. B32425654, con poder suficiente al efecto, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia con una baja porcentual de:

% DE DESCUENTO OFERTADO APLICABLE A CADA UNO DE LOS PRECIOS DE LOS ARTÍCULOS QUE INTEGRAN EL CONJUNTO (SIN IGIC)	32,90 %
--	----------------

En Ourense, a 25 de Junio del año 2020

Luciano José Fernández Martínez

76365463N Firmado digitalmente
por 76365463N
LUCIANO JOSE LUCIANO JOSE
FERNANDEZ (R: FERNANDEZ (R:
B32425654) B32425654)
(R: B32425654) Fecha: 2020.06.25
14:22:48 +02'00'

Código Seguro de verificación:7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	02/07/2020
	Ricardo Rivero Dominguez (Jefe de Negociado-RRD)		

ID. FIRMA	afirma.redsara.es	7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==	PÁGINA	30/30
-----------	-------------------	--------------------------	--------	-------



7WK1PbABcn92AoTc309+hQ==